



CONVOCATORIA

Señores/as Vocales

Sr. Luis Chasi
Sra. Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr/a Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **viernes 10** de abril de 2026 a las 14:00 (dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
 2. Instalación de la Sesión.
 3. Aprobación del Orden del Día.
 4. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día viernes 27 de marzo de 2026.
 5. Análisis y Resolución en primera instancia para autorizar al ejecutivo la ejecución del proyecto **III Expo feria de Rescate Cultural, Artístico, Gastronómico, Turístico, Productivo y Grupos Prioritarios San Vicente de Huaticocha**".
1. Comunicaciones.
 2. Clausura.

Huaticocha, abril 08 de 2026.

Atentamente,

Victor Alejandro Carreño Guarnizo
PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA

Nota. -Se esperará 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerará asistencia fallida de acuerdo al Art.3 literal (d) del reglamento al pago de remuneraciones.

Adjunto. - copia acta





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día **viernes 10** de abril de 2026, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal

Sra. Dayana Rugel

III Vocal





ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 006-2026

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 27 días del mes de marzo de 2026 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día viernes 13 de marzo de 2026.
5. Análisis y Resolución en segunda instancia de la segunda reforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
6. Comunicaciones.
7. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:08 (Dos de la tarde con ocho minutos).

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA VIERNES 13 DE MARZO DE 2026.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/as señores/as Vocales la aprobación del Acta.

Al no existir ninguna observación el Sr. Presidente dispone a la secretaria tesorera proceda a tomar la votación para la aprobación de acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 13 de marzo de 2026.





Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

QUINTO. – ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA.

En este punto se realizó el análisis y resolución en segunda instancia de la Segunda Reforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha. Se recordó que en la primera sesión se trató el incremento del presupuesto, conforme al Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, estableciéndose que dicho ingreso adicional debe asignarse en la partida presupuestaria de **Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada**.

Una vez que la máxima autoridad expuso una breve explicación, solicita a la Secretaria-Tesorera proceda a tomar la respectiva votación para la aprobación del punto, quedando de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba en segunda instancia
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba en segunda instancia
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba en segunda instancia
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba en segunda instancia
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba en segunda instancia

Por Secretaría se contabiliza la votación: **cinco (5)** votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba en segunda instancia la Segunda Reforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.

SEXTO. - COMUNICACIONES.

El señor Vicepresidente del Gobierno Parroquial manifiesta que tiene conocimiento de que se han realizado trabajos de cambio de alcantarillas en la vía hacia la comunidad Nueva Esperanza, y consulta si se le puede apoyar con dichas alcantarillas que se encuentren en buen estado, para poder llevarlas a la comunidad Chakayaku.





Por su parte, el señor Presidente manifiesta que la comunidad Nueva Esperanza también presenta la necesidad de alcantarillas para la instalación en un estero, señalando que, para brindar apoyo, es necesario actuar con coherencia y responsabilidad institucional, por lo que se deberá coordinar la verificación del estado de las alcantarillas. En este sentido, indica que **no existe inconveniente en que se realice la gestión correspondiente para apoyar a la comunidad Chakayaku**, siempre que se confirme que las alcantarillas se encuentren en buen estado.

Por otra parte, el señor Luis Chasi informa que el día viernes estaba programada la realización de trabajos de topografía por parte del GAD Municipal de Loreto, para el proyecto de construcción de veredas, comprendiendo el tramo desde Witoca hasta donde reside doña Francisca, así como el tramo desde la Gruta hacia la comunidad Floresta. En este sentido, comunica que actualmente se están ejecutando dichos trabajos técnicos como parte del proceso previo para la elaboración del proyecto de las veredas.

El señor Presidente pregunta al señor Vicepresidente si tiene conocimiento de si ya se ha subido el proceso correspondiente al proyecto de repotenciación del sistema de agua potable para las parroquias Huaticocha y Dahuano.

El señor Luis Chasi manifiesta que ha venido insistiendo en que se realice el proceso correspondiente al proyecto, señalando que se le ha informado que en la primera semana se subiría el proceso; sin embargo, hasta la presente fecha no se lo ha realizado, indicándole nuevamente que en esta semana se procederá a su publicación. En este sentido, consulta si sería pertinente conformar una comisión o convocar al Ingeniero responsable, a fin de que se brinden las explicaciones correspondientes sobre el estado del proceso.

Por su parte, el señor Presidente manifiesta y solicita a la Secretaria que se elabore y envíe un oficio dirigido a todo el pleno del GAD Municipal de Loreto, en conjunto con su equipo de trabajo, solicitando la socialización del proyecto.

La señora Dayana Rugel manifiesta que continúa desarrollando actividades en el marco de las Escuelas de Campo y que, durante la presente semana, se trasladaron a la comunidad La Paz junto con el grupo de productores de Huaticocha, con el propósito de compartir conocimientos y experiencias entre agricultores.






SEXTO. - CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Ejecutivo del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:05 p.m. (tres de la tarde con cinco minutos).


Sr. Alejandro Carreño
PRESIDENTE



Sr. Luis Chasi
VICEPRESIDENTE


Sra. Verónica Alvarado
I VOCAL


Tnlga. Nancy Aroca
II VOCAL



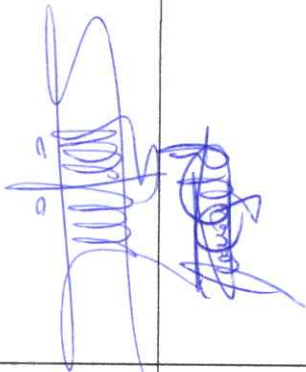

Sra. Dayana Rugel
III VOCAL

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 27 de marzo de 2026.


Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA



SESION ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
10 DE ABRIL DE 2026	ALEJANDRO CARREÑO			
10 DE ABRIL DE 2026	LUIS CHASI			
10 DE ABRIL DE 2026	MARIA ALVARADO			
10 DE ABRIL DE 2026	NANCY AROCA			
10 DE ABRIL DE 2026	THALIA RUGEL			

Vocales presentes:

Vocales ausentes:



Trilga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA